



03/08/2016

Para nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de la ONU es la preparación anual y publicación de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que forma parte de una declaración CEO de apoyo continuo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una descripción de las acciones prácticas en materia de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y una medición de los resultados o resultados esperados.

Estamos al final de la creación, el intercambio y la publicación de nuestro informe CP el cual se ha retrasado por problemas internos de la empresa que consideramos ya solucionados.

Por la presente, solicitamos una prórroga con el fin de ser capaz de publicar una COP que describe los esfuerzos y el progreso de nuestra compañía para implementar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Nuestro nuevo informe de la COP será publicada en la página web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en un plazo máx. 90 días.

Sinceramente tuyo,

Fco. Javier Juárez
Administrador Único